



Santiago, 23 de noviembre de 2016
GG N° 245 / 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES HABITAT S.A. ("Habitat"), sociedad inscrita bajo el N° 51 en el Registro de Valores que lleva esa Superintendencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, por medio de la presente comunica, en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

El Directorio de Habitat, en sesión ordinaria de ayer, conforme a la política de dividendos acordada en la junta ordinaria de accionistas celebrada el 21 de Abril de 2016, acordó distribuir un dividendo provisorio en dinero, con cargo a las utilidades del ejercicio 2016, de \$10.- (diez pesos) por acción, el cual se pagará a contar del día 06 de enero de 2017, a los accionistas inscritos a la medianoche del 31 de diciembre de 2016 en el registro de accionistas de la compañía.

Saluda atentamente a Ud.,

Cristián Rodríguez Allendes
Gerente General